

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA***“Consultoría para estudio de doble materialidad del Banco Contactor”*****Ref.: CONT26015****Fecha: 21 julio 2026**

*Banco Contactor S.A, institución financiera privada, legalmente constituida por la Superintendencia Financiera de Colombia desde marzo de 2024, cuyo propósito es Ofrecer soluciones financieras inclusivas, sostenibles y humanas, que impulsen el progreso de quienes trabajan con esfuerzo y constancia por un mejor futuro en Colombia, necesita contar con servicios de consultoría para “**Estudio de doble materialidad**”, en relación con el programa *Triple Bottom Line Inclusive Finance in Latin America. Promoting Climate Smart Finance & Better Access* o, abreviadamente, “*Triple Inclusive Finance*” (en adelante «TIF» o el «Programa» indistintamente).*

A los efectos de dicha contratación, Banco Contactor publica la presente la licitación por el procedimiento de adjudicación restringida y que se **tramitará mediante invitación a participar a licitadores seleccionados**.

“Estudio de doble materialidad” tiene por objetivo: contar con los servicios de una entidad especializada, empresa consultora o proveedor con experiencia acreditada en sostenibilidad corporativa, asuntos ambientales, sociales y de gobernanza ASG, gestión de riesgos ambientales y sociales, reporte de sostenibilidad y/o regulación aplicable al sector financiero para realizar el análisis de doble materialidad de Banco Contactor S.A., en cumplimiento y alineación con la normativa colombiana aplicable a las instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como con buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de sostenibilidad, finanzas inclusivas, gestión de riesgos ASG y revelación de información; lo anterior considerando las perspectivas de **Materialidad financiera y Materialidad de impacto**, aportando insumos estratégicos para fortalecer la gestión institucional de sostenibilidad del Banco, la toma de decisiones, la gestión de riesgos ambientales y sociales, incluidos los climáticos, la priorización de asuntos materiales, la estructuración de iniciativas asociadas al Centro de Innovación y Desarrollo, y la futura revelación de información ASG conforme al marco regulatorio y a las mejores prácticas del sector financiero. El alcance mínimo de los servicios, así como los productos entregables esperados se describen a detalle en el Término de Referencia disponible en: <https://bancocontactar.com/proveedores-banco-contactar/licitaciones/>.

El valor máximo estimado para esta contratación es de 70.000.000 millones de pesos colombianos (sin impuestos). La entrega de la oferta tiene como fecha máxima el día 03 de agosto de 2026.

Este contrato se sufraga a través del Programa *Triple Bottom Line Inclusive Finance in Latin America. Promoting Climate Smart Finance & Better Access* o, abreviadamente, “*Triple Inclusive Finance*” (en adelante «TIF» o el «Programa» indistintamente), financiado con una contribución de la Unión Europea, formalizada entre COFIDES y *Banco Contactor S.A.*



SOBRE EL PROGRAMA TIF

El Programa TIF (Triple Inclusive Finance), es el primer proyecto de financiación combinada o blending liderado por COFIDES en América Latina en colaboración la Unión Europea y con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo Español de Desarrollo Sostenible (FEDES), anteriormente Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE). Su objetivo es facilitar a la población latinoamericana de ingresos bajos el acceso a la financiación. El Programa TIF persigue mejorar el acceso a la financiación de las poblaciones de bajos ingresos, reduciendo a su vez el riesgo y la vulnerabilidad climática, especialmente en el caso de los pequeños agricultores. Contempla tres áreas principales de intervención: i. Profundización de las finanzas inclusivas, ii. Microfinanzas Verdes y iii. Fortalecimiento Institucional

Para lograrlo TIF dispondrá, por un lado, de financiación de FEDES en forma de préstamos concedidos a proveedores de servicios financieros que intermedien con la MIPYME (facilidad de deuda) y, por otro, de recursos de asistencia técnica procedentes de LACIF, destinados a los proveedores de servicios financieros y, de manera residual, a sus clientes MIPYME finales.



UNIÓN EUROPEA – EUROPEA

El Instrumento para Inversiones en América Latina y el Caribe (conocido por sus siglas en inglés como LACIF) es uno de los mecanismos regionales de financiación combinada o blending de la Unión Europea. LACIF promueve la movilización de fondos de las instituciones financieras europeas y regionales, de los gobiernos y del sector privado para llevar a cabo proyectos de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. El objetivo de LACIF es ayudar a los países de América Latina a financiar proyectos en sectores clave para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tales como: energías renovables, medio ambiente, agua y saneamiento, transporte urbano y rural, y promoción de pequeñas y medianas empresas.



SOBRE AECID – FEDES

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española. Adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, gestiona el Fondo Español de Desarrollo Sostenible (FEDES) con el objetivo de erradicar la pobreza, reducir las desigualdades e inequidades sociales entre personas y comunidades, y promover la igualdad de género, la defensa de los derechos humanos, y el desarrollo humano y sostenible de los países empobrecidos.



SOBRE COFIDES

COFIDES es una sociedad público-privada especializada en la gestión de fondos estatales que ofrece financiación a medio y largo plazo a inversiones privadas relacionadas con diferentes fines de políticas públicas. COFIDES gestiona de forma directa fondos dirigidos al apoyo en la internacionalización de las empresas españolas, el refuerzo de la solvencia de empresas que se han visto gravemente afectadas por la pandemia de COVID-19, y la atracción de la inversión extranjera a España mediante acuerdos de coinversión que contribuyan al crecimiento del impacto del ecosistema de inversión en este país. Asimismo, COFIDES presta su apoyo en la gestión de la cartera de cooperación financiera de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, lo que promueve un desarrollo sostenible en economías emergentes y países en desarrollo.

